

CON EL ILMO. SR. D. JOAQUIN TENA ARTIGAS, DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SOBRE EL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

—¿Cuáles son los aspectos de más interés del Plan Nacional de Construcciones Escolares?

—Considero que es difícil decidir qué aspectos del Plan Nacional de Construcciones Escolares son los más interesantes. Depende del interés particular o preparación de cada persona. Para unos, este interés radicará en sus aspectos técnicos; para otros, en los financieros, administrativos o de cualquier otra índole. No obstante, sí debe destacarse que tal vez constituye en el ámbito de la educación española, y quizá en el mundo, el primer ejemplo de planeamiento a escala nacional sobre bases estrictamente reales de un programa de construcciones escolares tan ambicioso.

Desde el análisis de la realidad escolar de España, precisando en cada uno de sus Ayuntamientos, de sus entidades menores, mediante censos cuidadosisimos, cuántas escuelas existían, el estado de sus edificios e instalaciones y cuántas se precisaban para dejar completamente atendido el censo escolar, hasta los aspectos técnicos mediante la utilización de proyectos tipo seleccionados en concursos nacionales adecuados a las características climatológicas y económicas de las distintas regiones españolas, pasando por los aspectos financieros y administrativos, todo tué cuidadosamente elaborado en una paciente labor de Gabinete.

- -¿Existe en el mundo algún precedente de este Plan?
- —No tengo conocimiento de que ningún país haya elaborado y desarrollado un plan sistemático del volumen del nuestro.

Algunos países están preparando programas de construcciones escolares, en parte inspirados en el nuestro, y la UNESCO ha hecho reunir a los jefes de los departamentos de Construcciones Escolares de diez países para estudiar nuestro Plan.

- -¿Cuál es su situación en estos momentos?
- —En el momento actual, a casi cinco años del comienzo del Plan, se encuentran totalmente terminadas y en pleno funcionamiento quince mil cuatrocientas treinta y cuatro aulas, y en diferentes fases de construcción otras siete mil quinientas noventa y nueve, sin incluir las consignadas en los planes del año 1962, que están siendo en estos momentos examinados y aprobados. Finalizado el actual ejercicio económico se habrá alcanzado con toda seguridad el objetivo del Plan; es decir, construir veinticinco mil aulas y asegurar la escolaridad a todo niño en el período de enseñanza obligatoria, aparte de renovar siete mil escuelas existentes instaladas en locales inadecuados para la enseñanza. Se habrá, pues, facilitado escuela nueva a un millón de niños españoles.
- —El aumento de los presupuestos de educación en todo el mundo, ¿exige alguna medida de organización racional de los gastos de instrucción pública?
- Evidentemente, las inversiones en educación deben responder a un planeamiento integral de todo el sistema educativo. Así se ha puesto de manifiesto en el Curso-Coloquio sobre esta materia, que se ha desarrollado, organizado por el Ministerio de Educación Nacional, durante todo el mes de abril. Los planes en educación deben coordinarse con los planes de desarrollo económico y ajustarse las inversiones dentro de los distintos niveles educativos a los resultados que se pretende alcanzar con el desarrollo económico.
- —¿Merece la educación del hombre que se dedique a ella parte importante de nuestras inversiones?
- —Indudablemente, toda inversión en la educación y formación del hombre es rentable, no ya sólo en el aspecto puramente económico, sino en cuanto a que permite conseguir una Sociedad más estable y perfecta. Este es un hecho comúnmente admitido y que incluso se ha demostrado con expresiones e índices numéricos.
- —¿Cómo pueden mostrarse al capital español las ventajas de invertir en materia de educación?
 - -El capital español está comprendiendo que las inversiones en edu-

cación son las más rentables y condicionan necesariamente la expansión económica. Importa ahora que esta convicción general se manifieste en actos concretos. La construcción de escuelas para los hijos de sus productores, la formación y perfeccionamiento profesional de éstos mediante clases complementarias, talleres anejos, etc., la instalación de bibliotecas en las empresas, especialmente de carácter circulante, son algunas de estas formas concretas de inversión en educación.

- -¿Qué relación existe entre educación y economia?
- —La relación entre educación y economía es estrecha. Todos los economistas coinciden en que uno de los factores esenciales en todo proceso económico es el educativo. Si no se le presta una atención especial, el proceso económico quedará estrangulado por falta de capacidad en el elemento humano encargado de realizarlo.
- —¿Se ha difundido en el extranjero el Plan Nacional de Construcciones Escolares?
- -Nuestro Plan Nacional de Construcciones Escolares ha tenido una amplia difusión en el extranjero. Ha sido presentado en numerosas conferencias y reuniones internacionales. A título de ejemplo puedo citarle la conferencia general de la UNESCO, celebrada en diciembre de 1960, en París: las conferencias internacionales de Instrucción Pública, que se reúnen en Ginebra todos los años. Como Director del Plan español hemos sido invitados a presidir la reunión de Arquitectura Escolar de Milán (1961), y la OCDE nos ha pedido que expongamos en el próximo mes de septiembre en Frascati, en la reunión de Directores generales del Proyecto Regional Mediterráneo, las características de nuestro Plan, conferencias de la OCDE, Organización de Estados Americanos y muchísimas otras, aparte de haber sido también motivo de discusiones en las reuniones internacionales convocadas por las Asociaciones de Arquitectos. A principios del próximo mes de julio será también presentado en una conferencia internacional sobre Construcciones Escolares, que ha convocado la Comisión Nacional de la UNESCO del Reino Unido, a celebrar en Londres.
- —¿En qué consiste el programa de renovación de los edificios de las escuelas del Magisterio?
- —Paralelamente al Plan Nacional de Construcciones Escolares se ha procedido a una renovación y puesta a punto de los edificios de las

ciento ocho escuelas oficiales del Magisterio para ponerlos en condiciones de formar a los futuros maestros. Conforme a este Plan se han construído de nueva planta cuarenta y tres escuelas del Magisterio, se han realizado importantes obras de reparación en otras dieciocho, se encuentran en distintas fases de construcción veintidós más y se está tramitando la construcción de otras ocho. La inversión total realizada hasta el momento en este Plan de renovación de Escuelas Normales asciende a cuatrocientos veinticinco millones.